

C O N C E J O            M U N I C I P A L

62º SESION EXTRAORDINARIA

Con fecha, 13 de Mayo de 1998 y siendo las 14:40 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme y Miguel Arriagada Martinez . Preside el Sr. Ramón Rioseco Guajardo Alcalde de la Comuna y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

Materias a tratar:

- 1.- MODIFICACION PRESUPUESTO MUNICIPAL 1998.
- 2.- ASIGNACION MUNICIPAL ODONTOLOGO CONSULTORIO CANTERAS.
- 3.- INVITACION A REUNION Y SEMINARIO ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión y de inmediato solicita acuerdo al Concejo para modificar el Presupuesto Municipal de la siguiente forma:

I.- SE SOLICITA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EFECTUAR TRASPASO EN GASTOS "DE SUBTITULOS A SUBTITULOS O A SUS ITEM CUANDO CORRESPONDA":

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
31	68	030	CONSTRUCCION SERVICIOS HIGIENICOS Y ALCANTARILLADO PARTICULAR POBLACION ISABEL RIQUELME	\$ 4.500.000.-
TOTAL DISMINUCION EN GASTOS				\$ 4.500.000.-
*****				
25	31	010	ASISTENCIA SOCIAL	\$ 4.500.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				\$ 4.500.000.-

A continuación el Sr. Alcalde complementa la solicitud indicando que la única forma de ejecutar este proyecto es canalizarlo por Asistencia Social, tal como fue sugerido por la Contraloría Regional.

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO ACUERDA, POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES APROBAR, LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

II.- A CONTINUACION SE SOLICITA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS "POR INCORPORACION DE INGRESOS NO CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO INICIAL":

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
06	63	001	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS	\$ 30.000.000.-
06	63	009	OTRAS	\$ 2.107.000.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS				\$ 32.107.000.-
*****				

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
25	33	009	OTRAS	\$ 2.107.000.-(1)
31	53	001	ESTUDIO Y DISEÑO MEJORAMIENTO DE BARRIOS LOC. DE CANTERAS	\$ 8.000.000.-(2)
31	68	039	CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS QUILLECO	\$ 22.000.000.-(3)
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				\$ 32 107.000.-

A continuación el Sr. Alcalde complementa la solicitud indicando que:

- (1) Aporte Fiscal Bono de Escolaridad, Educación y Salud.
- (2) Diseño estudio Programa Mejoramiento de Barrios localidad Canteras.
- (3) Proyecto Construcción Casetas Sanitarias Quilleco, pago estado de avance.

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO ACUERDA, POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES, APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

III.- SE SOLICITA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS "POR ESTIMACION DE MAYORES INGRESOS":

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
07	73	002	POR MENORES INGRESOS PARA GASTOS DE OPERACION AJUSTADOS	\$ 7.600.000.-
07	79	001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	\$ 1.000.000.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS				\$ 8.600.000.-
*****				
24	30		PRESTACIONES PREVISIONALES	\$ 3.500.000.-(1)
31	68	040	CONSTRUCCION GAVIONES RIO CAÑILEO	\$ 5.000.000.-(2)
70	99	002	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES DE BIENES DE CONSUMO	\$ 100.000.-(3)
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				\$ 8 600.000.-

A continuación el Sr. Alcalde complementa la solicitud indicando que:

- (1) Cancelación indemnización y desahucio auxiliar Luis Vial Vial.
- (2) Proyecto obligatorio con aporte Fondo Común Municipal prevención emergencia.
- (3) Deudas años anteriores canceladas en el año en curso (diferencias)

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO ACUERDA, POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES, APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

IV.- SE SOLICITA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EFECTUAR TRASPASO EN GASTOS "DE SUBTITULOS A SUBTITULOS O A SUS ITEM CUANDO CORRESPONDA":

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
31	53	001	ESTUDIO MEJORAMIENTO DE BARRIOS QUILLECO	\$ 1.100.000.-
31	68	027	PROYECTOS VECINALES	\$ 1.000.000.-
TOTAL DISMINUCION EN GASTOS				\$ 2.100.000.-
*****				
22	14	004	OTRAS MANTENCIONES, REPARACIONES E INSTALACIONES	\$ 1.000.000.-(1)
22	17	017	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 1.100.000.-(2)
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				\$ 2.100.000.-

A continuación el Sr. Alcalde complementa la solicitud indicando que:

- (1) Instalación solerillas estadio Municipal de Quilleco.
- (2) Honorarios Profesionales para cambio de uso de suelo propiedad municipal.

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO ACUERDA, POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES, APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

2.- ASIGNACION MUNICIPAL ODONTOLOGO CONSULTORIO CANTERAS.

Sr. Alcalde informa al Concejo: el único Odontólogo que postuló al Concurso del Consultorio de Canteras tiene una pretensión de sueldo líquido de \$ 250.000.- (Doscientos cincuenta mil pesos) mensuales, por una jornada de 22 horas semanales.

De acuerdo al Estatuto de Atención primaria, por una jornada de 22 horas semanales, se debe cancelar una remuneración bruta de \$275.778.- lo cual se traduce en \$ 220.622.- líquido, la única forma de acceder a la petición del profesional es cancelar una Asignación Municipal de \$ 36.722 para que su remuneración bruta sea de \$312.500.- y el líquido resulte \$ 250.000.-

A continuación somete consideración del Concejo otorgar al nuevo Odontólogo del Consultorio de Canteras una Asignación Municipal de \$ 36.722.- (Treinta y seis mil Setecientos veintidós pesos) la unanimidad de los Señores Concejales asistentes acuerda otorgar la asignación propuesta por el Edil.

3.- INVITACION A REUNION Y SEMINARIO ASOCIACION NACIONAL DE MUNICIPALIDADES

El Sr. Secretario da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Carta del Capítulo Regional de la Asociación Chilena de Municipalidades de fecha 06.05.98. en la cual se invita a una reunión, para el próximo Jueves 14.05.98.- a las 17:00 hrs. en Concepción, Tema "Educación Municipalizada" en la oportunidad se contará con la participación del Sr. Ministro de Educación Don Juan Pablo Arellano.

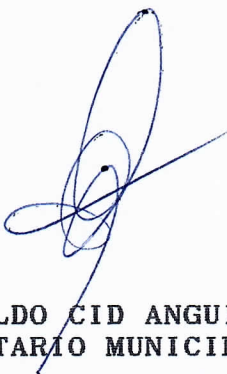
- Carta de la Asociación Chilena de Municipalidades de fecha 29.04.98. en la cual se invita al seminario "Espacios Educativos y Reforma Educacional" en la ciudad de Valdivia, los días 14 y 15 de Mayo próximo.

Sr. Alcalde manifiesta que esta información llegó al Municipio demasiado tarde y debido a que estas actividades se realizan a partir de mañana considera necesario discutir la posibilidad que algún concejal pueda asistir en representación del Concejo.

El H. Concejo por la unanimidad de sus miembros acuerda autorizar al Concejal Demiterio Aranguiz, para que asista en representación del Concejo al seminario "Espacios Educativos y Reforma Educacional" en la ciudad de Valdivia, los días 14 y 15 de Mayo

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 16:30 horas.



  
LUIS ALDO CID ANGUITA  
SECRETARIO MUNICIPAL